



联合国  
粮食及  
农业组织

Food and Agriculture  
Organization of the  
United Nations

Organisation des Nations  
Unies pour l'alimentation  
et l'agriculture

Продовольственная и  
сельскохозяйственная организация  
Объединенных Наций

Organización de las  
Naciones Unidas para la  
Alimentación y la Agricultura

منظمة  
الغذية والزراعة  
للأمم المتحدة

S

## COMITÉ DEL PROGRAMA

**134.º período de sesiones**

**Roma, 7-11 de noviembre de 2022**

**Evaluación en tiempo real del Programa de la FAO de respuesta y  
recuperación de la COVID-19: informe final**

**Respuesta de la Administración**

Las consultas sobre el contenido esencial de este documento deben dirigirse a:

Sra. Beth Bechdol  
Directora General Adjunta  
Tel.: +39 06570 51800

Correo electrónico: [DDG-Bechdol@fao.org](mailto:DDG-Bechdol@fao.org)

Sr. Máximo Torero  
Economista Jefe  
Tel.: +39 06570 50869

Correo electrónico: [Chief-Economist@fao.org](mailto:Chief-Economist@fao.org)

Los documentos pueden consultarse en el sitio [www.fao.org](http://www.fao.org)

1. La Administración de la FAO elogia a la Oficina de Evaluación por haber llevado a cabo una evaluación en tiempo real del Programa de la FAO de respuesta y recuperación de la COVID-19, y desea expresar su agradecimiento por el trabajo realizado en dos fases distintas, que abarcan las siete esferas de trabajo prioritarias a nivel mundial y descentralizado.
2. La Administración de la FAO acoge con agrado la evaluación positiva de la Organización en cuanto a la eficacia en la coordinación de las medidas y las sinergias entre los asociados internos y externos, el suministro de datos y análisis, la respuesta oportuna a una crisis imprevista y la movilización de apoyo técnico y en materia de políticas a los Miembros, en alrededor de 90 países de cinco regiones, durante una situación muy complicada debido a la pandemia de la enfermedad por coronavirus (COVID-19).
3. La Administración de la FAO reconoce el valor estratégico de esta evaluación en tiempo real y las enseñanzas adquiridas para la Organización, considerando los complejos desafíos mundiales y la creciente necesidad de que la FAO proponga soluciones integrales y multidimensionales a esos desafíos.
4. La Administración de la FAO aprecia la recomendación dirigida tanto a los Miembros como a la Organización sobre la forma de abordar los déficits de financiación y la distribución equitativa de los recursos entre las esferas prioritarias de trabajo, al tiempo que destaca las limitaciones que supone la gestión de un presupuesto ordinario sin variación nominal. La Administración de la FAO ampliará los esfuerzos por mantener un diálogo continuo con los Miembros y los asociados a fin de determinar formas sostenibles de garantizar que las prioridades de la FAO se financien de manera equitativa y adecuada.
5. Cabe señalar además que la recaudación de fondos para el Programa de respuesta y recuperación de la COVID-19 continúa, y que el nivel de financiación general de las contribuciones aprobadas y previstas se sitúa actualmente en el 42 %. Los pilares relacionados con el Plan Mundial de Respuesta Humanitaria, la inclusión económica y la protección social para reducir la pobreza, y la prevención de la próxima pandemia están en vías de alcanzar sus propias metas de financiación, con niveles generales superiores al 40 %. Sin embargo, todos los pilares restantes —y, en particular, el pilar relacionado con el comercio y las normas de inocuidad de los alimentos— siguen requiriendo esfuerzos adicionales para atraer los recursos necesarios. Se debe brindar atención y dar relevancia a las esferas de trabajo que reciben menos financiación en comparación con otras, como los datos y las estadísticas, pero que son esenciales para todos los pilares, entre ellos la respuesta humanitaria.
6. La Administración de la FAO reconoce que se requieren procedimientos de adquisición acelerados, que ya están integrados en los proyectos de carácter humanitario y de emergencia, y que podrían reforzarse y ampliarse en los momentos en que la Organización debe abordar una crisis mundial. La Organización ya ha tomado medidas para incluir estos aspectos en la reforma de las oficinas descentralizadas, así como en su enfoque de la gestión estratégica del riesgo.
7. La Administración acoge con satisfacción la recomendación relativa a los planes de continuidad de las actividades de las oficinas. Ya se han tomado medidas para asegurar que se lleve a cabo un examen y que los planes se actualicen y ajusten a los procedimientos revisados. Esto permitirá a la Organización aprender de la pandemia de la COVID-19 y responder ante posibles crisis futuras de forma mejorada, ágil y experimentada. La experiencia del Equipo de gestión de crisis en relación con la COVID-19, que guio a la Organización en tiempos de crisis de forma colegiada y consultiva, apoyando la toma de decisiones informada, rápida y ágil, reforzará la preparación y la gestión internas de las crisis en todas las oficinas.
8. De cara al futuro, la Administración de la FAO se compromete a abordar todas las recomendaciones en estrecha consulta y colaboración con las partes interesadas internas y externas. La Administración de la FAO considera que la evaluación proporciona perspectivas útiles que reforzarán el trabajo de la Organización con miras a un enfoque más programático para lograr resultados a nivel nacional.

### Matriz de respuestas de la Administración

a) Recomendación de la evaluación	b) Respuesta de la Administración <b>Aceptada</b> <b>Aceptada</b> <b>parcialmente</b> o <b>Rechazada</b>	c) Medidas de la Administración que deberían adoptarse u observaciones sobre la aceptación parcial o el rechazo	d) Unidad encargada	e) Plazo	f) ¿Es necesaria financiación adicional? (Sí o No)
Recomendación 1. Los Miembros y la Administración deberían estudiar la mejor manera de abordar los déficits de financiación para evitar una distribución desigual de los recursos necesarios en programas futuros o similares.	Aceptada	La Administración se compromete a abordar los déficits de financiación y a proporcionar información a los Miembros y a los asociados con respecto a las esferas prioritarias que cuentan con recursos limitados, a fin de obtener la movilización y la asignación de los fondos necesarios.	Administración de la FAO, PSR, OER, unidades técnicas y oficinas descentralizadas	En curso	No
Recomendación 2. La Administración debería considerar la aplicación de procedimientos de adquisición acelerados para futuras situaciones similares y mejorar aún más la puntualidad de los procesos de adquisición mediante el apoyo que prestan a las oficinas en los países los oficiales de compras internacionales.	Aceptada	La Administración coincide en que deberían aplicarse procedimientos de adquisición acelerados en situaciones similares a fin de mejorar y acelerar la respuesta y la asistencia de la Organización, y se compromete a preparar dichos procedimientos ante la posibilidad de otra crisis.	CSL	2022-23	No
Recomendación 3. La Administración debe asegurar que los planes de continuidad de las actividades estén actualizados y sean dirigidos por las oficinas en los países, y que se disponga de suficientes recursos humanos y financieros para su aplicación.	Aceptada	La Administración coincide en que es necesario asegurar que los planes de continuidad de las actividades estén actualizados y, en función de la disponibilidad de fondos y de los recursos humanos pertinentes, procederá a aplicar esta recomendación.	CSL, oficinas descentralizadas	2022-23	Sí (los recursos humanos y financieros pueden depender de fondos extrapresupuestarios adicionales)